

## DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 334 QUILLON, viernes 28 abril 2017

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO  $n^{\circ}4828$  DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): OCEANOS AZULES SERVICIOS DE CONSULTORIA LIMIT

RUT:76.371.153-6

LA SUMA DE \$:230.961

Y SON: DOSCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L

## **POR LO SIGUIENTE:**

PAGO INSUMOS INFORMATICOS PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-28-CM17, SEGUN FACTURA NRO.:282. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MAIS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICES	SE COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140545	Aplic. Fondos MAIS	230.961			
1110305 /	Banco Corpbanca - Fondos F		230.961	76371153-6	C-0

TOTALES :

230.961/

230.961

PALIDAD DE SELKETARIC WHINICIPAL QUILLO cipalidad ADMINISTRADOR UNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL CTA. CTE. CHEQUE NE NOMBRE R.U.T. PRESUF EGRESO N° FECHA DE PAGO INA RECIBI CONFORME